Refugio **Climático**

Premios Habitácola
XXXIX Edición



Premios Habitácola

Edición XXXIX

Bases

Los PREMIOS HABITÁCOLA, impulsados por ARQUIN-FAD, fueron creados el año 1987 con el objetivo de promover la reflexión sobre los nuevos marcos teóricos en los ámbitos del diseño y de la arquitectura, y debatir, juntamente con las escuelas, soluciones y puntos de vista innovadores en relación con los diferentes temas de interés social propuestos en cada convocatoria.

Los PREMIOS HABITÁCOLA son un concurso dirigido a estudiantes que tiene el objetivo de difundir la importancia de la creatividad, el compromiso social y el rigor profesional entre los organismos y la población en general, apoyando y promoviendo nuevas iniciativas, nuevos planteamientos y talentos emergentes.

La temática escogida para estos premios siempre ha tratado aspectos relevantes para la sociedad y ha abordado problemáticas actuales sin resolver o en proceso de debate y revisión. En esta edición, proponemos repensar y rediseñar los **refugios climáticos**, explorando tipologías creativas de espacios autosuficientes capaces de generar microclimas diversos y adaptarse a diferentes geografías, principalmente del ámbito ibérico, que es el marco de territorio de los premios.

Con el impulso de estos premios, ARQUIN-FAD quiere ayudar a los estudiantes y las estudiantes a introducirse y darse a conocer en el mundo profesional, ya que es este colectivo, los profesionales y las profesionales del futuro, que irán definiendo el espacio público urbano. A tal efecto, contamos con la colaboración del FAD, el Disseny Hub Barcelona y el showroom MINIM para los premios, la difusión y la exposición de los trabajos ganadores.

Tema Refugio climático

Una de las consecuencias más preocupantes del cambio climático es la exposición a temperaturas extremas. Esto resulta especialmente evidente durante los episodios de calor intenso, propios del clima mediterráneo, pero también empieza a manifestarse en invierno, con episodios de frío extremo. Ante esta situación, las sociedades desarrolladas buscan diversas soluciones para hacer frente a estos fenómenos.

El concepto de refugio climático se ha ido extendiendo y generalizando, aunque la necesidad de encontrar cobijo ante condiciones climáticas adversas ha existido siempre, tanto en los seres humanos como en los animales. En esencia, se trata de un espacio de protección que permite mejorar las condiciones ambientales y resguardarse de las inclemencias del clima. Se propone explorar y redefinir los espacios existentes, en uso o abandonados: espacios urbanos, construidos, libres o adyacentes a los edificios existentes.

Con la introducción de un nuevo término – gausa –, además de hacer más amable el concepto, proponemos una reflexión más amplia sobre cuestiones como la temporalidad y la movilidad de estos espacios, así como su estacionalidad: si deben ser efímeros o permanentes, y cómo puede variar su funcionalidad a lo largo del año.

También proponemos incorporar nuevas capacidades tecnológicas y explorar el uso de sistemas hídricos, vegetación y mecanismos de circulación del aire, prestando especial atención a los sistemas pasivos de control ambiental y de generación de energía.

Insinuar un nuevo posible para una nueva generación de espacios

El año pasado nos dejó el arquitecto Manuel Gausa, director de la revista Quaderns durante diez años (1990-2000), impulsor de los festivales Metapolis y del IAAC, y profesor y catedrático de la UNIGE (Universidad de Génova) durante los últimos dieciocho años.

A lo largo de su trayectoria profesional, investigó y desarrolló todo tipo de tipologías de artefactos, a menudo efímeros, muchos de ellos vinculados a la experimentación con el control ambiental. Lo hizo siempre desde una mirada lúdica, abierta y participativa.

En reconocimiento a este legado, proponemos recuperar su apellido para dar nombre a una nueva tipología de espacios que vaya más allá del concepto convencional de refugio climático. Así, «gausa» se convierte en un nombre común que pretende personalizar y humanizar estos espacios, dotándolos de una identidad propia y de una mirada más abierta, experimental y sensible a las condiciones ambientales.

Proponemos, pues, el término «gausa» como acrónimo de Generador Autosuficiente de Ambientes, de manera que una gausa sea un espacio capaz de generar sus propias condiciones de confort y bienestar mediante diversas estrategias ambientales, tecnológicas y sensoriales.

Los nuevos posicionamientos

Las distintas administraciones —especialmente las locales— han empezado a desarrollar una nueva tipología de espacios de protección climática bajo la denominación de «refugio climático». Generalmente, se habilitan espacios públicos urbanos, pero también se adaptan equipamientos, escuelas y otras instalaciones públicas para ofrecer protección frente a las condiciones climáticas extremas.

Los XXXIX Premios Habitácola proponen repensar y rediseñar los refugios climáticos, explorando tipologías creativas de espacios autosuficientes capaces de generar diversos microclimas y adaptados a las distintas geografías, principalmente del ámbito ibérico, que constituye el marco territorial de los premios.

Queremos que la reflexión sobre estas nuevas tipologías adopte una mirada prospectiva y lúdica, que explore las posibilidades de integrar al máximo las capacidades que ofrece la tecnología actual para autogenerar ambientes y atmósferas. Al mismo tiempo, queremos estimular el debate más allá de los parámetros estrictamente climáticos, incorporando otras dimensiones sensoriales, como las sonoras y las olfativas, y explorar la creación de atmósferas que favorezcan el bienestar general.

En la presente convocatoria proponemos abordar tres aspectos principales:

1. **Funcionalidad**

+ Repensar el concepto habitual de «refugio climático» mediante posibles sistemas innovadores, tanto desde el punto de vista técnico como a través de una reflexión sobre la cuestión de los «ambientes», para mejorar las condiciones de confort de estos espacios e incorporar, de algún modo, otros sentidos como el olfato o el tacto.
+ Proponer diferentes emplazamientos o ámbitos posibles –que también pueden ser interiores– y optimizar los recursos necesarios.
+ Reflexionar sobre el propio concepto de «refugio» o de «gausa» –generación autosuficiente de ambientes–, limitando los consumos y potenciando el concepto de autosuficiencia.
+ Incorporar, si es posible, un carácter más lúdico o desenfadado a las instalaciones habituales.
+ Pensar en la relación o el intercambio de la pieza o instalación con el entorno propuesto.
+ Definir aspectos como los materiales empleados, su procedencia y la reducción del impacto ambiental en su fabricación y montaje.
+ Estudiar posibles sistemas de adaptabilidad a las variaciones climáticas -las distintas estaciones del año o posibles fenómenos ocasionales, como fuertes vientos o inundaciones-.

2. **Forma**

+ Explorar la potencialidad de la forma como elemento de referencia en el entorno elegido, ya sea un paisaje, un entorno urbano o un espacio interior.
+ Dotarlas de una forma capaz de generar un significado propio o de facilitar su reconocimiento por parte de las personas usuarias.
+ Explorar la integración de los elementos técnicos.
+ Estudiar las posibles variaciones formales en función de la ubicación y del entorno del elemento.

3. **Construcción**

+ Definir un sistema constructivo óptimo para el montaje, las modificaciones y el posible desmontaje del espacio al final de su vida útil.
+ Pensar en la adaptabilidad a nuevas tecnologías todavía por determinar.
+ Considerar el impacto ambiental de la fabricación y el transporte.
+ Pensar en sistemas de montaje sencillos y cómodos, que permitan su manipulación por parte de personas no profesionales, si es posible.
+ Considerar los materiales como elementos definitorios tanto de la forma como de la función, atendiendo a su textura, color, peso, durabilidad o precio.
+ Valorar la necesidad de conexión o proximidad a las redes de suministro, si fuera necesario, aunque se dará especial importancia a la autosuficiencia.
+ Tener en cuenta la seguridad de las personas usuarias y, si fuera necesario, la facilidad de interacción con la instalación para adaptarla a los distintos escenarios climáticos.

A partir de estas reflexiones, los/as participantes podrán definir los posibles usos, la movilidad y la ubicación del refugio climático en el espacio natural o urbano. Sería interesante encontrar soluciones abiertas, flexibles y/o modulares, y crear sistemas adaptables a diferentes espacios o dimensiones. La ubicación geográfica de los espacios será libre y no dependerá de ningún municipio en particular. Sin embargo, será necesario definir su posición en relación con otros elementos que caractericen el entorno.

Para comprender y desarrollar la propuesta, será necesario aportar las soluciones técnicas, constructivas, formales y de mantenimiento necesarias para su ejecución, que deberán reflejar cierta contención presupuestaria.

Mesa redonda inaugural

Con el objetivo de ofrecer información del contexto sobre el tema e iniciar nuevas líneas de debate, el día 17 de noviembre de 2026 se organiza una mesa redonda en MINIM, con la participación de Francesc Pla, jefe de Arquitectura, Ingeniería y Paisaje de los Servicios de Espacio Público del AMB (Área Metropolitana de Barcelona), que compartirá su visión sobre el diseño de espacios capaces de mejorar el bienestar y el confort de las personas frente a los efectos del cambio climático, y nos invitará a explorar nuevas perspectivas y maneras de abordar este reto.

Participación

Los PREMIOS HABITÁCOLA están abiertos a estudiantes de grado de diseño y de arquitectura, y también a estudiantes de postgrado que no sean graduados en diseño o arquitectura. El titular debe estar matriculado en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2026-2027.

Cada propuesta será única y puede ser presentada por una sola persona o por un grupo de hasta cuatro personas. En este último caso, al menos una de las personas participantes titulares debe ser estudiante de diseño o de arquitectura en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2026- 2027, pero el resto pueden ser estudiantes procedentes de cualquier otro contexto geográfico universitario y de otra disciplina (sociología, bellas artes, economía, fotografía, ciencias políticas, diseño gráfico, cine y otras ramas afines). Se pretende fomentar el trabajo en equipo interdisciplinario.

Formato

Cada propuesta de intervención será presentada mediante un panel digital tamaño DIN A1 y un vídeo publicado a través del canal en línea Vimeo (www.vimeo.com). La duración de la grabación será de tres minutos como máximo.

El título de la propuesta será el lema con el que se identificará al equipo. Todo el contenido utilizado deberá encontrarse bajo una licencia Creative Commons.

El título de la propuesta constará de la entrada HABITACOLA2027_ seguida de una palabra o un código de ocho o más caracteres. Ejemplo: «HABITACOLA2027_abcdefgh».

Metodología de participación e inscripción

+ Elaborar una propuesta de diseño y concretarla en un panel digital DIN A1, en formato PDF, y en un vídeo, de una duración máxima de tres minutos y con técnica libre. Es necesario que el panel incluya una pequeña memoria describiendo la ubicación, el uso, la resolución técnica y una justificación genérica del coste.
+ Proponer el emplazamiento y la integración en el contexto del edificio o de su entorno.
+ Publicar el vídeo en www.vimeo.com con el título de la propuesta e incluir una breve descripción de la misma en el campo de texto del vídeo (máximo 300 palabras), además del enlace a la marca de posición de Google Maps.
+ Efectuar la inscripción rellenando el formulario de la página web www.arquinfad.org/premishabitacola/ y abonar la cuota de compromiso (20 €), según las indicaciones que figuran en el mismo.
+ Enviar el documento PDF siguiendo las instrucciones que se especifican en el formulario web.
+ Enviar una imagen en alta resolución del proyecto final siguiendo las instrucciones que se especifican en el formulario web.
+ Hacer un storie en Instagram, una vez completada la inscripción, con el siguiente contenido: el enlace de la propuesta en Vimeo + el título de la propuesta + @arquinfad + la etiqueta #habitacola.
+ Se podrá publicar la documentación complementaria que se considere necesaria en cualquier sitio web (fotos, planos, textos, vídeos adicionales, etc.).

Jurado

Con el objetivo de conseguir una evaluación precisa y plural, ARQUIN-FAD ha constituido un jurado formado por:

Presidente

+ **Albert Gassull,** arquitecto (UPC, 1992). Ejerció como profesional liberal hasta 2008. Desde ese año trabaja en el Área Metropolitana de Barcelona y es Director de Servicios del Espacio Público desde 2019. Ha sido el responsable de la implantación de la metodología BIM, del diseño de una Metodología de trabajo en equipo en proyectos y de la implantación de un protocolo para integrar criterios ambientales en los proyectos y las obras.

Vocales

+ **Oihana García Acín** es arquitecta y diseñadora, cofundadora de OJO Estudio, donde desarrolla proyectos de vivienda, equipamientos, espacio público e intervenciones efímeras. Su trabajo parte de una mirada sensible y creativa, que sitúa a las personas en el centro y presta especial atención a la sostenibilidad y al entorno. Ha obtenido diversos premios en concursos públicos de arquitectura y compagina su actividad profesional con la docencia universitaria.

+ **Laura Solsona**, arquitecta y cofundadora de self-office, un estudio que desarrolla proyectos entre el ámbito de la arquitectura, la investigación y la práctica cultural, con especial interés por la preservación y la transformación de las estructuras existentes. Es miembro del colectivo POST LIKE. Actualmente es profesora en BAU y en la ETSALS. Vocal de la Junta de ARQUIN FAD.

+ **Luca Volpi,** arquitecto por la Technische Universität Darmstadt, es consultor ambiental especializado en edificación. Su trayectoria integra docencia, investigación y ejercicio profesional, conectando la investigación académica con la práctica constructiva real. Actualmente dirige el Posgrado en Arquitectura Sostenible de la Escola Sert (COAC) y es profesor invitado en universidades de referencia como la ETH Zürich, la EPFL Lausanne, la ETSAM y la Technische Universität Wien.

Valoración

El jurado valorará las propuestas de acuerdo con los siguientes criterios:

+ Resolución de la pieza o sistema planteado a través del análisis del lugar.
+ Calidad espacial de los refugios climáticos o gausas propuestos.
+ Forma y experimentación de la propuesta.
+ Capacidad para fomentar nuevos usos alternativos, incluso desde una perspectiva más lúdica.
+ Capacidad del espacio para mejorar las relaciones entre las personas y con su entorno, así como la facilidad de manipulación y flexibilidad de sus elementos (tener en cuenta que los elementos del refugio se pueden cambiar de sitio, apilar, plegar y desplegar, etc., para dar cabida a distintas actividades).
+ Mejoras en la eficiencia energética y en la autosuficiencia, si esta fuera posible.
+ Economía en el mantenimiento y la construcción.
+ Viabilidad técnica y económica.
+ Sostenibilidad en el proceso de creación y montaje. Reducción del impacto asociado al transporte de los materiales.
+ Durabilidad y estudio del final de la vida útil.
+ Presentación audiovisual.

Inscripción

La inscripción a los PREMIOS HABITÁCOLA se formalizará a través del formulario web situado en la página **http://arquinfad.org/premishabitacola/**, donde habrá que especificar:

+ Nombre, correo electrónico y móvil de las personas participantes.
+ Nombre y sitio web de la escuela de procedencia.
+ Nombre, correo electrónico y móvil de la persona tutora responsable.
+ Formalización del ingreso de la cuota de compromiso (20 €), según las indicaciones del formulario.
+ Formalización de la entrega del panel DIN A1, según las indicaciones del formulario.
+ Dirección URL del vídeo.
+ Imagen del proyecto final, formato JPG, alta resolución, mínimo 1920 x 1080 píxeles, 300 dpi, peso máximo 5 MB.

ARQUIN-FAD confirmará por correo electrónico la recepción de la inscripción y el ingreso de la cuota. Se admitirá una única propuesta por participante o por grupo, y se impedirá, además, que alguno de sus miembros forme parte de dos o más proyectos. Cualquier incumplimiento de lo especificado en estas bases podrá ser causa de inhabilitación.

Data de presentación

La fecha límite de recepción de propuestas y publicación en **http://arquinfad.org/premishabitacola/** es el día **30 de abril de 2027**, a las 23.59 h.

Premios

Finalistas
El jurado seleccionará un máximo de diez propuestas FINALISTAS.

Proyecto Premiado
El jurado seleccionará una propuesta premiada entre las finalistas. El proyecto ganador recibirá un diploma de Ganador Habitácola 2027, otorgado por ARQUIN-FAD.

El equipo ganador recibirá el encargo del proyecto y realización de una intervención efímera en el espacio escaparate de las instalaciones de MINIM, en la Vía Augusta de Barcelona. En caso de que los miembros del equipo ganador residan fuera de Barcelona, deberán asumir los costes de traslado o buscar un colaborador local.

Premio al Centro Educativo

Los PREMIOS HABITÁCOLA presentan una categoría dirigida a los centros educativos que desarrollen la temática del concurso dentro de su ciclo académico. El jurado otorgará el PREMIO AL CENTRO EDUCATIVO al centro que haya sido seleccionado teniendo en cuenta los parámetros siguientes:

+ Calidad del conjunto de las propuestas presentadas.
+ Número de trabajos finalistas seleccionados por el jurado obtenidos por el centro.

Entrega de premios

La entrega de los premios se llevará a cabo en un acto público, el día **9 de junio de 2027,** coincidiendo con la adjudicación de los Premios FAD de Arquitectura e Interiorismo 2027.

Difusión

Se organizará una exposición virtual en la red con los proyectos ganadores y los finalistas, tal como ya se ha hecho en ediciones anteriores, en la página web **http://arquinfad.org/premishabitacola/**.

Tanto los proyectos ganadores como los finalistas de los **XXXIX PREMIOS HABITÁCOLA** serán promocionados por ARQUIN-FAD a través de la difusión de sus obras en medios de comunicación especializados en el ámbito del diseño y la arquitectura, tanto tradicionales como virtuales, así como a través de los medios digitales de ARQUIN-FAD.

Aceptación y Derechos de autoría

La participación en la convocatoria supone la aceptación total de estas bases. ARQUIN-FAD se reserva el derecho de modificar su contenido si lo considera oportuno. No se aceptarán proyectos que no tengan en consideración estas bases.

Los diseños presentados son propiedad exclusiva de las personas autoras, si bien los materiales que forman parte de los premios serán publicados bajo una licencia Creative Commons. ARQUIN-FAD podrá reproducirlos en la red, en publicaciones y revistas y presentarlos en exposiciones bajo esta misma licencia.

Calendario

+ 17 de noviembre de 2026
  Mesa redonda inaugural en el showroom MINIM, Barcelona. Publicación de las bases.

+ Febrero de 2027
  Se abrirá el plazo de inscripción online.

+ 30 de abril de 2027
  Fecha límite de entrega de los proyectos.

+ Mediados de mayo de 2027
  Reunión del jurado.

+ Segunda quinzena de mayo
  Publicación de los proyectos finalistas.

+ 9 de junio de 2027
  Entrega de los premios en la ceremonia de los Premios FAD de Arquitectura e Interiorismo 2027.

Información

Para cualquier aclaración referente a esta convocatoria, es necesario dirigirse a la secretaría de ARQUIN-FAD, de 10.00 a 14.00 h

Tel.: 93 256 67 47
Pl. de les Glòries Catalanes, 37-38
(Edifici Disseny Hub Barcelona)
08018 Barcelona

arquinfad@arquinfad.org
www.arquinfad.org
www.arquinfad.org/premishabitacola

Organiza: arquin fad

Con el apoyo de: Barcelona; Generalitat de Catalunya Departament de Cultura

Protectores: INCASÒL Institut Català del Sòl; ANYS AMB Àrea Metropolitana de Barcelona; AMB IMPSOL

Impulsores: cateb Arquitectura Tècnica Barcelona; COAC arquitectes.cat

Colabora: MINIM